

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 16/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820140177100	Ordinario	JUAN BAUTISTA MESA MARTINEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto concede recurso De apelación, ordena enviar a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín.	15/12/2020	1	
05001310500820150175100	Ordinario	JOSE DARIO ROJAS TABORDA	COLPATRIA S.A. Y JUNTA NACIONAL Y REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, y para tal efecto se señala el DIECISÉIS (16) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. - Misc	15/12/2020		
05001310500820200026300	Ordinario	JUAN GONZALO FERNANDEZ ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar y reconoce personería	15/12/2020	1	
05001310500820200031900	Ordinario	ORLANDO DE JESUS BERMUDEZ VERGARA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar y reconoce personería	15/12/2020	1	
05001310500820200032000	Ordinario	LUZ MARINA VELEZ TIRADO	COLFONDOS S.A.	Auto inadmite demanda - tutela Concede el término de cinco (5) días, para subsanar, so pena de rechazo	15/12/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)